

	<b>ORUM EVENTOS CORPORATIVOS</b>	PAG 1 DE 2 Última revisión:							
	<b>POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL</b>	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th style="width: 33%;">AÑO</th> <th style="width: 33%;">MES</th> <th style="width: 33%;">DÍA</th> </tr> <tr> <td style="height: 20px;"></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	AÑO	MES	DÍA				
AÑO		MES	DÍA						
		No. de Revisión: 0							

## 1.- OBJETIVO

## 5. REGISTRO

N/A.

## 1.- OBJETIVO

Definir en qué consiste la sustentabilidad y la Responsabilidad Social en ORUM EVENTOS CORPORATIVOS.

## 2.- ALCANCE

Todos los grupos de interés de ORUM EVENTOS CORPORATIVOS

## 3. RESPONSABILIDADES

La dirección, el Comité Directivo, el Gerente de Recursos Humanos y el Comité de Responsabilidad Social, son los responsables de:

- Cumplir y hacer cumplir lo dispuesto en esta política
- Gestionar los trámites y reportes correspondientes

Cada integrante de nuestros grupos de interés es responsable de:

- Cumplir y acatar e código de ética de ORUM EVENTOS CORPORATIVOS

## IV.- DESARROLLO.

### 4.1 DEFINICIONES

**SUSTENTABILIDAD:** Es un modelo de trabajo que busca tomar acciones responsables con el medio ambiente, la innovación en su producción y el impacto de nuestro trabajo en el ámbito social y económico del país obteniendo beneficios que nos permitirán mantenernos durante largo tiempo sin agotar los recursos propios y externos.

**RESPONSABILIDAD SOCIAL:** es el compromiso, obligación y deber que poseen los individuos, miembros de una sociedad o empresa de contribuir voluntariamente para una sociedad más justa y de proteger el ambiente.

**GRUPOS DE INTERÉS:** Son todos aquellos grupos, organizaciones o entidades que son impactados por la actividad de la empresa o impactan en su actividad, es decir: Comité Directivo, dueños, accionistas, colaboradores, clientes, proveedores, socios comerciales, entidades de crédito y acreedores, competidores, medios de comunicación, gobierno y entidades reguladoras, centros académicos y científicos, grupos Comerciales de la Industria, comunidades locales, AC'S y sindicatos.

**CÓDIGO DE ÉTICA:** Documento fundamentado en nuestra cultura empresarial que responde a nuestros valores (lealtad, respeto, disciplina, honestidad y humildad) y enmarca una forma de trabajar en la empresa basada en el respeto y promoción de los derechos humanos hacia nuestros grupos de interés.

### 4.2 ACTIVIDADES

	<b>ORUM</b>	PAG 2 DE 2							
	<b>POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL</b>	Última revisión: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">AÑO</td> <td style="width: 33%;">MES</td> <td style="width: 33%;">DÍA</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>			AÑO	MES	DÍA		
AÑO	MES	DÍA							
		No. de Revisión: 0							

- Trabajamos bajo un esquema de procurar la Salud y bienestar de nuestros trabajadores.
- Trabajamos bajo esquemas de atención a la seguridad de nuestros colaboradores y clientes.
- Tenemos una comunicación abierta y directa.
- Trabajamos en Equipo
- Somos Honestos y respetuosos
- Vivimos el compromiso por la Calidad
- Buscamos la mejora continua
- Nos esforzamos por dar un excelente servicio al cliente
- Trabajamos con integridad y responsabilidad
- Nos enfocamos a procesos
- Nos esforzamos por vivir y mantenernos como una Empresa Socialmente Responsable
- Mantenemos comunicación con nuestros grupos de interés
- Nos esforzamos por cumplir las expectativas de nuestros grupos de interés

#### 5. REGISTRO

N/A.

	EMITIO:	AUTORIZO:
PUESTO	ADMINISTRACION	DIRECCION GENERAL
NOMBRE	LUZ ASCENCIO	MONICA BONILAA